



**ADENDA N° 1 AL CONTRATO DE OBRA N° 2/2025  
REPARACION DE UN SALON MULTIUSO, DEMOLICION DE UN SANITARIO,  
CONSTRUCCION DE CAMINERO Y CERCADO PERIMETRAL FRONTAL EN EL COLEGIO  
NACIONAL DON LAUREANO ROMERO ORTIZ - ID N° 459784**

Entre la Municipalidad de San Miguel, domiciliada en Ruta N° 1 Mcal. Francisco Solano López esq/ Juan Gonzalez, República del Paraguay, representada para este acto por la Prof. Elvina Hilaria Gonzalez de Diaz, con Cédula de Identidad N° 874.995, Intendente Municipal, la Abg. Sofia Antonia Díaz de López con Cédula de Identidad N° 4.496.695., Secretaria Municipal, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma URUNDEY CONSTRUCCIONES RUC N° 4256513-8, domiciliada en la Manzana 25 Lote 17 del Barrio Mil Viviendas de la ciudad de Ayolas, Misiones, República del Paraguay, representada en este acto por el señor Fernando Agustín Barreto Escobar, con Cédula de Identidad N° 4.256.513, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda N° 1 al Contrato de Obra N° 2/2025 "REPARACION DE UN SALON MULTIUSO, DEMOLICION DE UN SANITARIO, CONSTRUCCION DE CAMINERO Y CERCADO PERIMETRAL FRONTAL EN EL COLEGIO NACIONAL DON LAUREANO ROMERO ORTIZ" con ID N° 459784, ésta última suscripta entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA en fecha 10 de febrero de 2025. La presente adenda estará sujeta a las siguientes cláusulas:

**CLAÚSULA PRIMERA: DEL OBJETO.**

LA CONTRATANTE y LA CONTRATISTA acuerdan en celebrar la Adenda N° 1 al Contrato de obra N° 2/2025 originalmente pactado - ID N° 459784, autorizada según Resolución I.M. S.M. N° 71/2025.

**CLAÚSULA SEGUNDA: DE LA AMPLIACIÓN DE CANTIDADES DE RUBROS CONTRACTUALES Y LA INCLUSIÓN DE RUBROS NUEVOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO DE OBRA ORIGINALMENTE PACTADO.**

LA CONTRATANTE autoriza a LA CONTRATISTA la ampliación de cantidades de rubros contractuales y la inclusión de rubros nuevos no contemplados en el contrato de obra originalmente pactado, según el detalle expuesto a continuación:

PLANILLA DE TRABAJOS ADICIONALES									
CONTRATO VIGENTE						ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartel de obra según EETT.	Unidad	1	1.368.333	1.368.333				
2	Demolicion de sanitario viejo ubicado en el fondo del terreno.	Unidad Medida Global	1	1.048.934	1.048.934				
3	Demolicion de muros de ladrillos comunes de espesor 0,30 mts.	Metros cuadrados	10	13.017	130.170				
4	Demolicion de piso de caminero de acceso.	Metros cuadrados	10,68	14.033	149.872				
5	Desmorte de tejas y tejuelitas.	Metros cuadrados	232,01	34.507	8.005.969				
6	Cambio de tirantes de madera dañados de 4,35 metros de largo 2" x 6" según especificaciones técnicas	Unidad	10	225.900	2.259.000				





Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	Cambio de vigas de madera dañada de 5,50 metros de largo 9" x 4" según especificaciones técnicas	Unidad	4	1.363.000	5.452.000				
8	Cambio de pilares de madera circulares de lapacho dañados de diametro de 0,40 mts, con una altura de 3,50 metros según especificaciones técnicas	Unidad	3	900.000	2.700.000				
9	Cerramiento de aberturas existentes con ladrillos comunes espesor 0,30 mts.	Metros cuadrados	2,5	255.936	639.840				
10	Revoque hidrofugo con acabado fino de cerramiento de abertura realizado.	Metros cuadrados	5	38.336	191.680				
11	Mantenimiento de ventana de madera tipo persiana.	Unidad	2	538.333	1.076.666				
12	Mantenimiento de puertas de madera.	Unidad	2	406.500	813.000				
13	Mantenimiento de puerta de madera en acceso principal.	Unidad	1	406.500	406.500				
14	Elevacion de muros de ladrillos comunes en lindero espesor 0,20 metros con envarillado cada 1 metro.	Metros cuadrados	10,74	242.903	2.608.778				
15	Revoque hidrofugo de muro lindero.	Metros cuadrados	21,48	44.036	945.893				
16	Cimiento de encadenado de Hormigon pobre para muro de 0,20 mts de espesor.	Metros cúbicos	1	1.787.282	1.787.282				
17	Muro de nivelacion espesor 0,30 mts con aislacion hidrofuga.	Metros cuadrados	1,5	205.212	307.818				
18	Revoque de muros en sectores dañados.	Metros cuadrados	15	44.842	672.630				
19	Embutir electroductos existentes y colocar faltantes con electroductos antillamas.	Metro lineal	25	23.417	585.425				





Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
20	Colocacion de puntos y tomas con cajas de conexión antillama.	Unidad	6	47.783	286.698				
21	Colocacion de ventanas corredizas de medidas de 0,60 de ancho x 0,30 de alto.	Unidad	3	345.000	1.035.000				
22	Colocacion de tejas y tejuelones nuevos con membranas colocada en caliente sobre tejuelones.	Metros cuadrados	232,01	387.032	89.795.294				
23	Colocacion de piso ceramico PI5 con pegamento piso sobre piso. En galeria.	Metros cuadrados	88,83	133.189	11.831.179				
24	Colocacion de piso ceramico PI5 con pegamento piso sobre piso. En Salon.	Metros cuadrados	89,48	133.189	11.917.752				
25	Colocacion de piso simil madera en escenario.	Metros cuadrados	16,02	133.189	2.133.688				
26	Colocacion de zocalos.	Metro lineal	63,23	30.000	1.896.900				
27	Pintura de techo, maderamen con pintura de proteccion y ceramica.	Metros cuadrados	232,01	25.746	5.973.329				
28	Pintura de muros.	Metros cuadrados	394,24	20.653	8.142.239				
29	Revestimiento en sanitario con PI5.	Metros cuadrados	20	125.897	2.517.940				
30	Equipamiento Sanitario, dos inodoros con cisterna baja, un lavamanos con pedestal y canilla para lavamanos, menjitorio para sanitario, espejo tipo float, porta rollos, porta jabon.	Unidad Medida Global	1	7.913.341	7.913.341				
31	Colocacion de puerta tipo placa en sanitarios.	Unidad	2	1.252.659	2.505.318				
32	Elevacion de pilares para portico de acceso.	Metro lineal	6	160.211	961.266				





Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	Elevación de pilastras de ladrillos comunes con núcleo de hormigón armado.	Metro lineal	7	162.111	1.134.777				
34	Revoque de pilares y vigas.	Metros cuadrados	20	44.842	896.840				
35	Vigas de Hormigón Armado.	Metros cúbicos	1	2.950.000	2.950.000				
36	Letras corpóreas.	Unidad Medida Global	1	4.365.662	4.365.662				
37	Portones de acceso vehiculares y peatonales.	Unidad	1	5.759.056	5.759.056				
38	Excavación y carga de cemento de P.B.C.	Metros cúbicos	13,59	552.382	7.506.871				
39	Mampostería de nivelación de 0,30 mts de espesor.	Metros cuadrados	20,89	243.462	5.085.921	Metros cuadrados	2,50	243.462	608.655
40	Revoque de mampostería de nivelación.	Metros cuadrados	41,28	44.169	1.823.296				
41	Cercado con postes metálicos cada 2,5 mts malla electrosoldada de 50 x 100 mm.	Metro lineal	75,53	282.133	21.309.505				
42	Retiro de escombros y limpieza del sitio.	Unidad Medida Global	1	3.860.000	3.860.000				
43	Desmonte de artefactos de iluminación existentes en el sitio.	Unidad	8	31.000	248.000				
44	Colocación de nuevos artefactos de iluminación en el sitio, según detalle.	Unidad	12	450.000	5.400.000				
45	Colocación de iluminación en galería con portafocos para focos led.	Unidad	6	180.000	1.080.000				
46	Colocación de rejas con malla electrosoldada en el frente.	Metro lineal	8	281.233	2.249.864				
47	Piso de caminero de acceso de cerámica nacional.	Metros cuadrados	10,68	90.000	961.200				
48	Adecuación de acometida eléctrica.	Unidad	1	5.200.000	5.200.000				





RUBROS ADICIONALES						ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
49	Destronque y poda de arboles, que coinciden con vallado perimetral.	-	-	-	-	Unidad	7,50	1.213.560	9.101.700
50	Vigas, con armadura de varillas de 10mm, 8mm y estribos de 6mm cada 15cm, viga cadena de proteccion de vallado de raices de arboles existentes en terrenos linderos.	-	-	-	-	Metros cúbicos	3,40	2.443.100	8.306.540
51	Aislaciones de mamposteria de nivelacion, con pintura asfaltica	-	-	-	-	Metros cuadrados	45,00	44.169	1.987.605
52	Mamposteria de elevacion de 0.30m.	-	-	-	-	Metros cuadrados	20,74	255.936	5.308.113
53	Desmorte de muros de 0,30 dañados por la humedad a reemplazar.	-	-	-	-	Metros cuadrados	20,74	18.600	385.764
54	Canal de mamposteria con rejilla para desague de 0,20x0,10x1,8m	-	-	-	-	Metro lineal	18,00	155.000	2.790.000
55	Ampliacion de porton vehicular.	-	-	-	-	Unidad Medida Global	1,00	3.748.822	3.748.822
56	Reparaciones generales de instalación eléctrica, reemplazo de cableado y ductos de cableado.	-	-	-	-	Unidad Medida Global	1,00	4.500.000	4.500.000
57	Trabajos de plomeria en general alimentacion de agua potable para sanitario desde la entrada de agua hasta los sanitarios reemplazo de cañerias totalmente dañadas.	-	-	-	-	Unidad Medida Global	1,00	4.895.890	4.895.890
58	Elaboracion de canaletas de chapa galvanizada de desarrollo 40cm, con soportes de planchuela de 1/2 pulgada	-	-	-	-	Metro lineal	65,00	118.985	7.734.025
<b>TOTALES</b>					<b>247.890.728</b>				<b>49.367.114</b>
<b>TOTAL CONTRATADO + ADENDA</b>									<b>297.257.842</b>

El precio total de la Adenda es de guaraníes: Cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y siete mil ciento catorce, IVA incluido.





**CLÁUSULA TERCERA: DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Se amplía el plazo de ejecución de la obra por 18 (dieciocho) días corridos, contados a partir de la fecha límite establecida para su terminación.

**CLAÚSULA CUARTA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

El contratista deberá garantizar la ampliación de la póliza de seguro de fiel cumplimiento del contrato por el 10% (diez por ciento) del monto de la presente Adenda.

**CLÁUSULA QUINTA: DE LA VIGENCIA DE LAS CLAÚSULAS ORIGINALES.**

Quedan vigentes todas las cláusulas del Contrato original, en cuanto sean compatibles con la presente adenda.

EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda al contrato, en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Miguel, Misiones, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veinticinco.



**Abg. SOFIA ANTONIA DIAZ DE LOPEZ**

Secretaria Municipal



**Prof. ELYNA HILARIA GONZALEZ DE DIAZ**

Intendente Municipal

**URUNDEY**  
CONSTRUCCIONES  
RUC: 4.256 513 - 8

**FERNANDO AGUSTIN BARRETO ESCOBAR**  
**URUNDEY CONSTRUCCIONES**  
RUC N° 4256513-8